

INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - I SEMESTRE DE 2026

1010

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

PARA: Dra. DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL
Gerente FBSCGR

DE: CRESCONIO BANQUEZ PERNA
Asesor de Control Interno de Gestión FBSCGR

ASUNTO: Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno I
Semestre 2026.

De acuerdo con el artículo 14 de la ley 87 del 29 de noviembre de 1993 y lo relacionado con la integración de sistemas de gestión, que trata el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 la anexión de "(...) los *Sistemas de Gestión de la Calidad de qué trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.*"

La Función Pública dispuso del formato para realizar la evaluación del sistema de control interno; por lo tanto, la asesoría de control interno realizo la evaluación correspondiente al primer semestre de 2026.

Se adjunta el resultado de la evaluación en 16 folios.

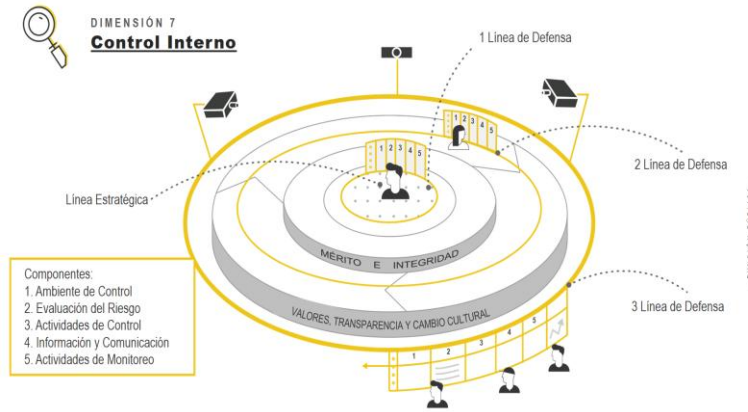
Cordialmente,



CRESCONIO BANQUEZ PERNA
Asesor de Control Interno de Gestión

Proyecto: DIANA MARÍA MORENO URREGO– Profesional Especializado CI 

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021



Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

Deficiencia del Control

No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

N o.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1449	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=3933	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1485	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10775&d	Mantenimiento del control

Elaboró:

Oficina de Control Interno

Revisó:

Grupo de Planeación

Aprobó: Comité SICME

Fecha: 21 de diciembre de 2021

			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1531	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10777&download=Y	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10777&download=Y	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10777&download=Y	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10777&download=Y	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9678	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1900	Mantenimiento del control
2	EVALUACIÓN DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

3	EVALUACION DEL RIESGO	potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:		gestión			
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
		d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control	
		Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios		Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9605 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control		

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1531	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1531	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4684	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4097	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4097	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4097	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4097	Mantenimiento del control

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

6	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:		infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones			
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=4271	Mantenimiento del control
			a	Responsables de la información institucional	Si	TICS; https://www.fbscgr.gov.co/?idcategoria=9115	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=3943 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7567	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=3943 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7567	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=3943 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7567	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7505	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9605 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9112	Mantenimiento del control

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

				que soporten estos procesos			
7	ACTIVIDADES DE MONITORIO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=10590	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7549	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=7549	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITORIO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No		Deficiencia de control

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

		vigencia?					
9	ACTIVIDADES DE MONITORIO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=9647 ; https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1802	Mantenimiento del control

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL
	componente	Requerimiento asociado al componente		
1	AMBIENTE DE CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
2		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO-ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
100%	100%
100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

 Fondo de Bienestar Social CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Proceso Control y Evaluación de la Gestión Informe de Auditoría Interna Actuaciones Especiales - Seguimientos	Código:	F-S-1010-05
		Versión:	5

3		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

13	EVALUACIÓN DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
14		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
31		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	90%
36		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
37		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

38		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

5

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con el Sistema Integrado de Gestión SIG, que integra el MIPG, Sistema de Gestión - SST Y MECI.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Control Interno realiza monitoreos, seguimientos y auditoría internas, los cuales son comunicados oportunamente a fin de establecer acciones de mejora , que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y plan estratégico
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se encuentra establecido y funcionando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien es la instancia que toma decisiones de manera oportuna frente a los controles del Sistema de Control Interno de la entidad. Primera línea de defensa: Lideres y equipos de trabajo. Segunda línea de defensa: Planeación y comités. Tercera línea de defensa: Asesoría de Control interno

Componente

¿se esta cumpliendo los requerimientos ?

Nivel de Cumplimiento componente

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente

AMBIENTE DE CONTROL

Si

100%

Fortalezas:

Compromiso de la entidad con la integridad e interiorización de los valores y principios del servicio público. Planeación estratégica establece responsables y controles para la consecución de las metas planteadas en el plan estratégico.
Comité de Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC), funcionando.

Debilidades:

Fortalecimiento permanente a los funcionarios del FBSCGR del conocimiento y cumplimiento del Comité de Gestión y desempeño

EVALUCION DEL RIESGO

Si

100%

Fortalezas:

Se encuentran identificados en cada uno de los procesos los riegos, los cuales están plasmados en el mapa de riesgos. La asesoría de control interno realiza seguimiento trimestral del cumplimiento de las acciones para mitigar los riesgos, asimismo evalúa los controles a través de auditorías y seguimientos y realiza las recomendaciones que considere necesarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Debilidades:

Fortalecimiento del compromiso y responsabilidad de cumplir con los controles del sistema de control interno, específicamente a la Segunda línea de defensa: se recomienda la especificidad en plazos de reportes, toda vez que para primer semestre de 2026 los plazos de reporte son superiores a las fechas de seguimiento y no se evidencia pronunciamiento en tiempo a fin de

Elaboró:

Oficina de Control Interno

Revisó:

Grupo de Planeación

Aprobó: Comité SICME

Fecha: 21 de diciembre de 2021

			conocer las recomendaciones por parte de la primera línea de y puedan tomar acciones de mejora en tiempo real cumpliendo con los propósitos del mismo.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Fortalezas: El comité directivo realiza seguimiento a la gestión institucional con enfoque preventivo. La asesoría de control interno como tercera línea de defensa , realiza seguimientos, auditorías internas mediante los cuales evalúa la efectividad de los controles. Debilidades: Fortalecimiento permanente a los funcionarios del FBSCGR respecto del compromiso y responsabilidad de cumplir con oportunidad en el reporte de avances de los planes de mejoramiento, plan de acción y matriz de riesgos por parte de la Segunda Línea de Defensa
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	Fortalezas: La entidad cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas mediante la cual suministran información, la página web de la entidad propende por mantenerse actualizada con el fin de sostener una comunicación permanente y real con los usuarios y grupos de valor, además de contar con Políticas para el tratamiento de datos e información reservada. La asesoría de control interno realiza seguimiento a la gestión de las PQRSD, con el fin de verificar el cumplimiento de la contestación temprana y de fondo. Debilidades: Deficiencias en la unidad de la información que maneja cada área, debe establecerse controles que permitan que la información no sea modificada para que cumpla con su propósito confiable y segura

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: Comité SICME
Oficina de Control Interno	Grupo de Planeación	Fecha: 21 de diciembre de 2021

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

90%

Fortalezas:

La asesoría de control interno realiza seguimientos y auditorías internas cumpliendo con el Plan Anual de actividades y de Auditorías. La alta dirección evalúa los resultados de la evaluación del sistema de control interno, revisa y aprueba esta planeación por medio del COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

Debilidades:

Falta de documentación y socialización de las actividades de monitoreo de la Segunda línea de defensa.

Elaboró:

Oficina de Control Interno

Revisó:

Grupo de Planeación

Aprobó: Comité SICME

Fecha: 21 de diciembre de 2021